

# **Amparados o violentados. Trayectorias y sentidos de jóvenes estudiantes en relación a las múltiples violencias**

---

un estudio desde las condiciones materiales de existencia en  
tres escuelas secundarias

Año  
2019

Autores  
Maurutto, María Cecilia; Acosta, Claudio  
Cesar y Magnoli, Pamela

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Maurutto, M. C.; Acosta, C. C. y Magnoli, P. (2019). *Amparados o violentados. Trayectorias y sentidos de jóvenes estudiantes en relación a las múltiples violencias* 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



1° Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM 2019 – Articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales”

**Título: Amparados o violentados. Trayectorias y sentidos de jóvenes estudiantes en relación a las múltiples violencias: un estudio desde las condiciones materiales de existencia en tres escuelas secundarias.**

Línea Temática 1: PERSPECTIVAS MULTIDIMENSIONALES DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.

Autores:

**MAURUTTO, María Cecilia**

Departamento de Ciencias de la Educación - Facultad de Ciencias Humanas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
Enlace Rutas 8 y 36 km. 601. CP 5800 Río Cuarto  
mmaurutto@hum.unrc.edu.ar

**ACOSTA, Claudio Cesar**

Departamento de Ciencias de la Educación - Facultad de Ciencias Humanas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
Enlace Rutas 8 y 36 km. 601. CP 5800 Río Cuarto  
cacosta@hum.unrc.edu.ar

**MAGNOLI, Pamela**

Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Humanas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
Enlace Rutas 8 y 36 km. 601. CP 5800 Río Cuarto  
Magnolipamela@gmail.com

**Palabras claves:** jóvenes, desigualdad, escuela

## **Iniciando el recorrido y a modo de introducción**

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de Investigación (PPI) "La trama de los derechos en escuelas de nivel medio: ¿Conquistas, concesiones o mandatos? Tensiones entre la contrahegemonía y la reproducción. Un estudio en tres escuelas de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto". En este sentido nos proponemos indagar esas múltiples violencias que suelen emerger en el espacio escolar, condensadas en prácticas y posiciones que tensionan, condicionan y contradicen la perspectiva de derechos, desde una línea, que suponemos de desmantelamiento, de los mismos. Es menester entonces analizar esas tensiones y disputas sobre los derechos en torno a temas de agenda pública para las tres escuelas seleccionadas e insertas en contextos desiguales.

Abordar los derechos de los jóvenes en escuelas secundarias de la ciudad implica analizar una variedad de prácticas sociales favorecedoras como obstaculizadoras de los mismos. Aquellas expresiones disonantes que ponen en cuestión el recorrido y marcan un retroceso en las conquistas logradas son de especial interés en ser identificadas, interés resultante del proceso analítico realizado en el marco del PPI, desde donde se inscribe el presente trabajo. Así pues, es desde esta preocupación investigativa que el abordaje de esa multiplicidad de expresiones individuales, colectivas, sociales, organizadas, espontáneas, rutinizadas, instituidas, intencionales o no pueden cuestionar, rebatir, obstaculizar, cercenar, impedir, restringir los derechos de los jóvenes; constituyéndose en manifestaciones de violencias institucionales y/o simbólicas dentro y fuera de la escuela. Simultáneamente se busca que los sentidos construidos por los y las jóvenes proporcionen pistas que se remitan a condicionantes históricos, económicos, políticos, sociales y culturales. Por eso un análisis estructural de las condiciones contextuales y materiales de existencia es un valioso y necesario aporte para la comprensión -que completa y profundiza- de los hallazgos en el proceso de investigación.

La concepción de los sujetos en general y de los jóvenes en particular como producto de condiciones objetivas (externas) y contemplando la participación del sujeto/agente/agencia y su incidencia permiten acercarse a una comprensión que evite los reduccionismos y las explicaciones lineales. De esta manera nos valemos de dimensiones clásicas como la clase social, el género, el grupo de pertenencia, la educación institucionalizada y el capital cultural, etc, ya que siguen siendo importantes para comprender las estrategias de producción y reproducción social presentes en el sentir y decir de los y las jóvenes estudiantes frente a las problemáticas de las violencias, desigualdades y cercenamiento de los derechos.

Los sujetos son abordados de manera situada en un espacio que lejos de presentarse de manera neutral, se encuentra especialmente signado. La escuela como Institución, como espacio político, como sitio de reproducción social no solo encuadra el estudio sino que atraviesa la producción de

sentidos de los jóvenes en relación a sus derechos y se constituye en un actor más en su promoción, omisión y/o negación. La escuela se erige como lugar privilegiado de expresión de múltiples violencias institucionales que condensan especialmente el espacio social, así como es sede de tensiones y contradicciones entre las marchas y retrocesos que las distintas fuerzas sociales entablan en relación a los derechos.

De manera inicial y a modo de orientación nos formulamos los siguientes interrogantes en relación a nuestra investigación: ¿Qué tipos o modos de violencias reconocen los y las jóvenes estudiantes? ¿Cómo las nombran, cómo las significan? ¿Cómo inciden en las experiencias escolares? ¿Qué tensiones se configuran?

En relación a estas primeras preguntas y teniendo en cuenta la dimensión estructural nos problematizamos ¿Cómo se relacionan los sentidos que construyen los y las jóvenes con sus condiciones materiales de existencia? ¿El contexto es una dimensión considerada por los jóvenes en relación a la materialización o cercenamiento de los derechos? ¿Los capitales materiales, culturales, simbólicos son mencionados o tenidos en cuenta por los jóvenes en sus explicaciones, relaciones, argumentaciones?

El presente trabajo muestra los alcances desandados en una etapa inicial del proyecto, el cual posee de base metodológica una matriz eminentemente cualitativa, a través de la cual por medio de grupos de discusión, se busca comprender y explicar las vivencias de los y las jóvenes estudiantes en relación a sus derechos y las múltiples violencias que los atraviesan en sus trayectorias.

En esta primera instancia de indagación el trabajo presenta solo una parte del estudio, más precisamente, lo recabado en una escuela secundaria (de las tres que contempla el Proyecto) de gestión privada de la ciudad de Rio Cuarto, la cual alberga a estudiantes provenientes de sectores de clase media y media alta de la ciudad.

Una breve descripción del contexto de la misma resulta pertinente ya que su contextualización nos permitirá la complejización de los objetivos propuestos.

Dicha caracterización de las escuelas estudiadas es tomada de análisis previos que se han venido rastreando en el marco del proyecto de PPI: *“(...) presentan algunas características: gozar de una autonomía relativa o condicionada que facilita la construcción de un proyecto pedagógico cimentado en la formación crítica intelectual y la formación humanística y artística con un tinte de innovación. Estas dinámicas tomaron forma en un marco socio-histórico signado por un estado neoliberal y neoconservador que dejó en manos de determinados grupos (con capitales sociales, culturales y económicos acumulados) la creación de propuestas educativas con connotaciones identitarias claras, cuya población “objetivo” fue identificada frecuentemente según la lógica y los criterios de mercado educativo. Entre ellos advertimos: la “calidad” en la propuesta, garantía de*

*pertenencia a determinados grupos sociales regulada por el valor económico de la cuota, prioridad en la dimensión afectivo-vincular, propios de comunidades más o menos homogéneas. La población que mayoritariamente asiste a estas escuelas son hijos de las clases medias y clases medias altas de la ciudad”* (Baigorria, S y Otros. 2017).

A partir de lo recorrido hasta el momento se pretende una primera mirada de las apreciaciones de estos jóvenes que van dando pistas a una construcción inacabada de sentidos que indefectiblemente nos remiten a condicionantes históricos, económicos, políticos, sociales y culturales. Por eso la pretensión de un análisis que se complete con las demás escuelas definidas resulta fundamental en una comprensión -que completa y profundiza- los hallazgos en el proceso de investigación que desarrollamos.

### **La mirada de los protagonistas y en primera persona.**

Las configuraciones sociales y los entrelazamientos van definiendo a las prácticas sociales de individuos concretos. Por lo cual los comportamientos individuales o las voces que van resonando en un grupo necesitan ser abordados en una matriz social donde se van dibujando los condicionamientos institucionales y las interacciones cotidianas. Los comportamientos, los sentidos, los imaginarios, las construcciones simbólicas se anclan en procesos de construcciones sociales. Los sentidos construidos por los y las jóvenes en la escuela secundaria remiten a condicionantes históricos, económicos, políticos, sociales y culturales, que confirman, configuran, crean y recrean constantemente y de diversos modos estos sentidos.

Así pues, analizar prácticas y sentidos de las y los jóvenes supone explicitar los nuevos contextos que han emergido en América Latina y en Argentina en particular en estos últimos años, donde gobiernos neoconservadores han embestido de manera brutal sobre derechos conquistados: una política de desmantelamiento de los avances de los derechos en la etapa anterior. Las políticas de estas nuevas administraciones despliegan su potencia para enfrentar la *“nueva agenda de derechos”*, con objetivos claros y precisos de disciplinamiento, selección social y justificación vía el orden natural de las desigualdades y exclusiones producidas. (Rodríguez, E. 2018 p 31).

Advertimos que la actual arremetida del paradigma neoconservador viabiliza clasificaciones que denosta a las y los jóvenes como población potencialmente peligrosa, amenazante, vulnerables a “caer” en el delito, receptores pasivos de políticas públicas y educativas meritocráticas como punitivas. *“En este marco, las juventudes se encuentran implicadas en disputas muy diversas, discriminadas y estigmatizadas por los discursos dominantes, sin que sus principales problemas*

*sean encarados seriamente y sin que sus reclamos (...) encuentren —salvo excepciones— el eco correspondiente”* (Rodríguez, E. 2018 p 31). De esta manera las políticas desplegadas por gobiernos de impronta Neo-Neo para jóvenes y niñxs, ha devenido en un proceso de desmonte de discursos y acciones que descansaba en las perspectivas de derechos para imponerse un *“moralismo meritocrático”* que reactiva la matriz represiva/punitiva.

Así pues, un contexto más amplio permea a los y las jóvenes en su día a día, en su vida cotidiana, naturalizada, sedimentada y puesta en tensión desde contextos estructurales que cobran sentidos y que permiten significar y particularizar determinadas prácticas que los y las jóvenes van narrando en el grupo de discusión.

Cómo ellos significan, viven, sienten, describen sus trayectorias y vivencias cotidianas en relación a la violencia institucional explícita y también simbólica, constituyéndose en fundamental importancia a la hora de seguir de-velando este complejo entramado de significaciones en el espacio social (Bourdieu, 1999:178).

Una noción que aparece con fuerza en el grupo de discusión fue la necesidad de otorgar existencia, entidad a un “otro” que poseedor de características particulares pudiese constituirse en un espejo para representarse en oposición como un “nosotros”. Las características de este otro diferente, distinto, se basa fundamentalmente en el aspecto (físico, socio-cultural), configurando una imagen estructurada y consensuada a modo de estereotipo.

El modo de vestir, los modos de actuar y el lugar de procedencia van a definir esos otros a quienes clasifican y denominan como “turro” o “cheto”, “careta”

*“Turro es cuando... estereotipo de turro. Título que le ponemos a los chicos que usan gorra con visera, que son de barrios bajos. (...) también están los caretas que le decimos: o careta, o cheto, o tincho —los chicos-, minipili —las chicas-”* (Joven X del grupo de discusión)

La manera de nominarlos subyace a un entretejido histórico, social, cultural, y responden a determinados modelos establecidos, legitimados en nuestra sociedad que se hace cotidiano, que se naturalizan y aparecen como incuestionable.

No basta con relevar los hechos violentos, conocer sus características e identificar a los protagonistas, sino que bajo estas consideraciones, es relevante estudiar la dimensión simbólica-subjetiva; específicamente los sentidos y las experiencias de subjetivación que construyen los jóvenes escolarizados en torno a la violencia. Sus percepciones no solo los marca subjetivamente sino que también media en su relación con los otros. El acto de nominar qué y quienes son violentos estructura una dinámica relacional entre grupos de pares que también puede desembocar en actos propiamente violentos.” (Castorina & Kaplan, 2006).

En este sentido, se vuelve totalmente necesario comprender la dinámica y significación de la violencia como un fenómeno relacional, que emerge en configuraciones sociales específicas, particularmente, en los y las jóvenes en constante interacción con su mundo social. *“La violencia es una cualidad relacional; por tanto, los comportamientos violentos de ciertos individuos y grupos hablan de nuestras sociedades”* (Mc Laren,1997: 33)

Coincidiendo con Aducci (2014) es que sostenemos que la categorización de violencia cobra un nivel de abstracción superior y que ella es parte del constructo social. Por ende, procuramos poderlas entender desde esa complejidad subyacente. Como violencia implícita y explícita, como violencia que se manifiesta y que se encuentra latente. Violencia simbólica, violencia en tanto noción adjetiva, pero también subjetiva, es decir la concepción y conceptualización de violencia como cualidad relacional a la que aluden los jóvenes.

La noción de habitus propuesta por Bourdieu, se presente como una valiosa herramienta analítica, ya que conjuga la doble existencia de lo social cuando “los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus como sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer un el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta.” (2013:86)

Este habitus de los y las jóvenes, estructuras estructuradas que se hacen estructurantes permeando modos de actuar, de significar el mundo social el propio y el del otros.

La necesidad de construir un “otro” para tomar la palabra en relación a la violencia también remite a una determinada ubicación en la estructura social, donde las condiciones objetivas de existencias se ponen en juego para comprender la diversidad bajo la constante de las desigualdades.

*“Justo a ellos son los únicos a los que le aplican el gatillo fácil, al que le piden documento, al que lo ponen contra la pared y después se lo llevan sin ninguna razón. Solamente porque hay un estereotipo. (...)A vos no te lo van a hacer. Por qué? Porque vos tenés plata. En cambio a los otros sí. Además, se nota. Porque que el otro sea más morenito o lo que sea, a ver, a mí por ejemplo, que soy más vale negra, no me van a decir “che esta choorra”. No. Por qué?! Por las características que yo tengo”.* (Joven X del grupo de discusión)

La diversidad comprendida desde la desigualdad, allí donde la investidura habilita a unos mientras que deshabilita a otros. Donde la opresión y la violencia es legítima en esos otros que se encuentra

justificada y resguardada detrás de simbolismos institucionalizados socialmente. Donde el otro se convierte en una amenaza, de la cual hay que cuidarse y nos deben cuidar.

Los discursos como formas de ejercicio del poder y como instrumento legitimador de las demoras y detenciones que poseen legalidad en el Código de Faltas de la Provincia. La policía detenta el poder y lo ejerce de manera unidireccional sobre los jóvenes de sectores populares como mera rutina laboral cuando para otros se constituye en flagrante vulneración de derechos.

*“ (...)la policía no tiene derecho. A esos chicos, la otra vez, hace tres semanas, se llevaron a un chico de quince años conocido mío, lo cagaron a palos. Por el simple hecho que tenía visera, iba con campera enorme, iba con pantalón medio roto, jogging y zapatillas. La policía, su deber no es ese, esos chicos no son inseguros.”* (Joven X del grupo de discusión)

En torno a la población abordada de estudiantes (en este primer momento), son estos mismos jóvenes que expresan que no han sido protagonistas directos de estas situaciones, sino que en escasas ocasiones les ha tocado ser meros observadores de una política de seguridad del Estado que se expresa en cercenamiento de derechos y criminalización de los jóvenes de los sectores populares. De estos grupos de discusión de estudiantes van emergiendo interrogantes en torno de la Seguridad. ¿para quién, para quiénes?, ¿quiénes son los inseguros? ¿qué hacer cuando esa inseguridad comienza a habitar e visibilizarse en determinados espacios sociales?

*La policía, es su deber, me parece que es su trabajo, quiérase o no, es su trabajo, su trabajo juzgar, por eso es su poder. Esta dentro de lo que tienen que hacer.* (Joven X del grupo de discusión)

*Qué pasa?! Muy posiblemente (...) Lo que pasa comúnmente es que no tienen plata, son mal educados, por el simple hecho que los padres también vienen de sus padres que no los educaron bien.* (Joven X del grupo de discusión)

Parte de la explicación que los jóvenes esbozan se basa en la posesión de determinados capitales heredados y que poseen frente a otros jóvenes que no los tienen. Reconociendo que su ubicación en determinada clase social los ubica en una posición privilegiada y en una situación de ventaja frente a jóvenes igual que ellos que no poseen el mismo capital económico por ejemplo.

*A vos no te lo van a hacer. Por qué? Porque vos tenes plata. En cambio a los otros sí. Además, se nota. Porque que el otro sea más morenito o lo que sea, a ver, a mí por ejemplo, que soy más vale negra, no me van a decir “che esta choorra”. No. Por qué?! Por las características que yo tengo.* (Joven X del grupo de discusión)

El siguiente dialogo pone en evidencia que estos jóvenes reconocen un trato diferencial por parte de la policía que es independiente de la situación y el lugar y que es justamente la posesión de capital económico, social y simbólico lo que marca esa diferencia.

*Pero en la Muni, (por Municipalidad) vos sabes bien que se corre una banda de drogas, que hay una banda. En la noche, vos sabes bien el ambiente de la Muni.*

*Pero no tiene nada que ver eso. Los tincho o milipili, consumen más merca, se empastillan, fuman porro y no le dicen nada de eso...*

*Tengo cinco nombres que dos son pibes y tres son minas que son reeee conocidos que le han encontrado porro a rolete en mochilas, yendo de la Muni a la Ribera (paseo de compras estilo Shopping) y no le han hecho nada. Aaaaaah, pero a los otros, porque van con viseras, porque van con campera todo, adentro! Vos porque no sabes. Los cagan a palos. Osea. Los cagan a palos. No, no, no se puede. No pueden hacer eso. Además te dicen, che, por seguridad.*

### **Una especie de cierre que solo es apertura**

La violencia institucional no es vivida ni significada del mismo modo por todos los y las jóvenes. Con el objetivo de conocer cuáles son sus percepciones sobre la violencia y qué sentidos le otorgan se ha definido la realización de grupos de discusión en instituciones escolares ubicadas en diferentes espacios sociales de la ciudad a los que asisten estudiantes de diferentes clases.

Las voces de los jóvenes que van emergiendo de los grupos de discusión, se presentan como el recurso más valioso a la hora de construir categorías que nos expliquen las múltiples formas de violencia institucional y que van siendo problematizadas, tensionadas y complejizadas desde las diversas categorías teóricas que nos ayudan a abordar una temática tan compleja como significativa.

El recorrido es incipiente y la mirada que otorguen los jóvenes de las otras escuelas enriquecerá las miradas y los análisis que hoy solo son singulares y abren nuevos interrogantes. Conjeturas abiertas con el acompañamiento de reflexiones que no pretenden ser acabadas, sino que las mismas proporcionen indicios a nuevos interrogantes.

Desplegar el juego a instancias de problematizaciones que intenten expresar la conflictividad emergente en los discursos de los y las jóvenes es un desafío a abordar, para que sean ellos quienes nos proporcionen indicios a nuevos interrogantes que permitan ir dando valor a procesos de develamiento de los condicionamientos institucionales que impregnan las prácticas cotidianas de los jóvenes en torno a su condición de violentados o amparados.

## Bibliografía

- Acevedo, P. (2010). La concepción y nominación de los sujetos como manera de constituirlos: sus implicancias en la investigación y en la intervención. III Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba.
- Aducci, N. 2014. Patologización y criminalización de las Infancias y Juventudes en la prensa escrita IV Jornadas Nacionales y II Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Educación. Facultad de Filosofía y Letras :Universidad de Buenos Aires.
- Alvarado, S y Vommaro, P (2012) Jóvenes, políticas y culturas.: experiencias, acercamientos y diversidades. Clacso. Homo Sapiens. Bs. AS
- Baigorria, S. (comp.) (2018). Diálogos en territorio. Sobre las prácticas socio-comunitarias en la Escuela Quechalén (2016-2017) Río Cuarto Uni Rio editora.
- Baigorria, Silvina Parte I: INFORME DE AVANCE PROYECTO GRF 2016-2017-
- Bonvillani, A. (2009): “Cap. II. Subjetividad”. Tesis doctoral Subjetividad política juvenil. Estudio comparativo en jóvenes cordobeses de procedencias sociales contrastantes. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Fecha de la defensa: 3 de julio de 2009. Inédita. Bibliografía curso de posgrado: “Subjetividades: aproximaciones teóricas y desafíos metodológicos.UNRC. 2017
- Bonvillani, A. (2017). Emocionalidad y espacio público: detenciones arbitrarias de jóvenes de sectores populares de Córdoba (Argentina). En: Cuaderno urbano, Vol. 23, nº 23, 1-10. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-36552017000200005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552017000200005) (fecha de consulta: 03/30/2018)
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2003). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI
- Castorina J. A. y Kaplan C. (2006). Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto. En Kaplan, C. (comp.). Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Chaves, M. (2017) Experiencias juveniles de desigualdad: fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos / Mariana Chaves; Sebastián Gerardo Fuentes ; Luisa Vecino. - 1a ed. - Buenos Aires: CLACSO
- Chaves, M.(2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana

- Gentili, P. (2011) Marchas y contramarchas. El derecho a la Educación y las dinámicas de inclusión excluyente en América Latina en Pedagogía de la Igualdad. CLACSO.Siglo XXI. Cap. 2. Bs. As.
- Gessaghi, V. (2016) La Educación de la Clase Alta Argentina. Entre la herencia y el mérito. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kaplan, C (dir.) (2006). Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Kessler, G. (Comp.) 2016. La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kriger Mirian (2016) "Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado Nacional (Argentina, 2002-2015). La tercera invención de la juventud. Colección: las Juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates. Grupo Editor universitario (GEU). Bs As.
- Lerchund, M. (2014). La Marcha de la Gorra en Río Cuarto. Una experiencia de articulación social y defensa ciudadana. En Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba. Mirar Tras los Muros. Situación de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad en Córdoba (páginas 321-333). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Río IV
- Magistris, G. P (2013) "El magnetismo de los derechos: desplazamientos y debates en torno a los derechos de niños, niñas y adolescentes" Serie de Documentos de trabajo. Red de Posgrado N° 40. CLACSO.
- McLaren, P. (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de opresión en la era postmoderna. Barcelona: Piados.
- Núñez, P. y Litichever, L. (2016). Ser joven en la escuela: temporalidades y sentidos de la experiencia escolar en la Argentina. Psicoperspectivas vol.15 no.2 Valparaíso
- Ospina, Ma; Alvarado, S. Otros (2016). Infancias y juventudes: violencias, conflictos, memorias y procesos de construcción de paz. Revista Universitas N°25
- Palacios-Mena, N. & Herrera-González, J. D. (2013). Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 5 (11), 413-437. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/5710/4609>.
- Piovani, J. y Salvia, A. (2018). La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Buenos Aires, Siglo XXI

- Rodríguez, E (2018). Emputad@s y disputad@s: miradas neoliberales, neoconservadoras y neodesarrollistas sobre l@s jóvenes en América Latina en Vazquez, M; Ospina Alvarado, C. y M. Domínguez (comp). Juventudes e Infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual. CLACSO CINDE Bs. As.
- Saintout Florencia coord. (2016). Juventudes argentina. Prácticas culturales, ciudadanía y participación. Colección: las Juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates. Grupo Editor universitario (GEU). Bs As
- Tilly, C. (2004) " ¿De dónde vienen los derechos? Revista sociológica año 19 Número 55, pp.273-300.
- Vasilachis de Gialdino. (1999) Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos epistemológicos Los fundamentos de las Ciencias del Hombre.
- Vommaro, Pablo (2015) Juventudes y Políticas en América Latina. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160905042410/Juventud-y-Políticas.pdf>